

UNICAJA BANCO, S.A., de conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, comunica

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En el día de hoy, el Consejo de Administración ha tomado conocimiento de la renuncia al cargo de consejero de Unicaja Banco que ha presentado D. Manuel González Cid (consejero independiente), por estar disconforme con el desarrollo de la gobernanza del banco.

En consecuencia, el Consejo de Administración ha acordado, por unanimidad, iniciar el proceso para cubrir la vacante, designar a D^a. María Luisa Arjonilla López como Consejera Coordinadora de la Sociedad y acordar una reconfiguración de tres de sus Comisiones de apoyo que quedarán, transitoriamente, con la siguiente composición y cargos.

Comisión de Riesgos

Presidenta (independiente): D^a. María Luisa Arjonilla López
Vocal (independiente): D. Jorge Delclaux Bravo
Vocal (independiente): D^a. María Garaña Corces
Vocal (dominical): D. David Vaamonde Juanatey
Secretaria (dominical): D^a. Teresa Sáez Ponte

Comisión de Nombramientos

Presidenta (independiente): D^a. María Garaña Corces
Vocal (independiente): D^a. María Luisa Arjonilla López
Secretario (dominical): D. Felipe Fernández Fernández

Comisión de Tecnología e Innovación

Presidenta (independiente): D^a. María Luisa Arjonilla López
Vocal (independiente): D^a. María Garaña Corces
Vocal (dominical): D^a. Petra Mateos-Aparicio Morales
Vocal (dominical): D. Ernesto Luis Tinajero Flores
Secretario (dominical): D. Juan Fraile Cantón

El resto de las Comisiones queda con la configuración informada el pasado 22 de febrero como Otra Información Relevante núm. 14.173 siguiente:

Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo.

Presidente (independiente): D. Jorge Delclaux Bravo
Vocal (independiente): D^a. María Luisa Arjonilla López
Secretario (dominical): D. Manuel Muela Martín-Buitrago

Comisión de Retribuciones

Presidenta (independiente): D^a. María Garaña Corces
Vocal (independiente): D^a. María Luisa Arjonilla López
Secretaria (dominical): D^a. Petra Mateos-Aparicio Morales